 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-01
	CONVOCATORIA A SESION PLENARIA/COMISIONES PERMANENTES	VERSIÓN: 04
		FECHA: 14-Nov-2019

CONCEJO DE BOGOTA 11-01-2022 11:22:39
 Al Contestar Cite Este Nr.:2022IE239 O 1 Fol:1 Anex:0
 ORIGEN: Origen: Sd:4 - COMISION 3ª PERM. DE HACIENDA Y CREDITO PU
 DESTINO: CONCEJO DE BOGOTA/TODAS LAS OFICINAS
 ASUNTO: CONVOCATORIA SESIÓN DOMINGO 16 DE ENERO DE 2022

Honorables Concejales

Sesión Ordinaria Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público DOMINGO 16 DE ENERO DE 2022 HORA: 9:00 A.M. ASISTENCIA MIXTA RECINTO LOS COMUNEROS Y MEDIOS TECNOLÓGICOS.

Por instrucciones del Presidente de la Corporación, Honorable Concejal Samir José Abisambra Vesga y conforme lo establece el artículo 43 del Acuerdo 741 de 2019, Reglamento Interno y la, **Resolución 412 del 02/09/2020** "Por la cual se regula la asistencia mixta (presencial y por medios tecnológicos) a las sesiones de la plenaria y de las comisiones permanentes del Concejo de Bogotá, D.C." y en cumplimiento de la **Directiva (11 de octubre de 2021) y Directiva (28 de octubre de 2021)**; comedidamente me permito **CONVOCARLO (A)**, a la sesión de **ASISTENCIA MIXTA** que se llevará a cabo en la fecha, hora señalada, y con el siguiente tema:

Continuación debate de control político en desarrollo de la siguiente proposición:

Priorizada Proposición No. 609 de 2021, aprobada en sesión de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público el día 22 de noviembre de 2021.

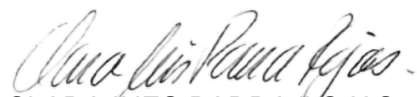
Tema: DESEMPLEO EN LA CIUDAD.

Citantes: Honorables Concejales EDWARD ANIBAL ARIAS RUBIO, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, Partido Alianza Verde.

Citados: Doctores MARÍA CAROLINA DURÁN PEÑA, Secretaria Distrital de Desarrollo Económico; ALEJANDRO RIVERA CAMERO, Director General del Instituto para la Economía Social IPES.

Invitados: Doctores ANDRÉS CASTRO FRANCO, Contralor de Bogotá; JULIÁN ENRIQUE PINILLA MALAGÓN, Personero de Bogotá; RAMÓN EDUARDO VILLAMIZAR MALDONADO, Veedor Distrital (E).

Cordialmente,



CLARA INÉS PARRA ROJAS
 Subsecretaria de Despacho